

VER ARCHIVO

[TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO 21 DE JUNIO](#)

**FIJACION EN LISTA**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA FIJACIÓN	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
Ejecutivo Hipotecario 2022-00080	BANCOLOMBIA S.A.	SALUSTIANO PACHECO	Traslado Liquidación de Crédito	21/06/2023	22/06/2023	26/06/2023

**SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL:** Dolores, 21 de Junio de 2023.- En la fecha se fija en lugar visible de la presente fijación en lista, para el correspondiente traslado de la Liquidación de Costas, por el término de tres (3) días. Dando así cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del Código General del Proceso.